

Resolución de los EFADs sobre las posibles reformas a las normas de derecho de autor de la Unión Europea

Las Agencias del Cine Europeas, entre las que se encuentra el ICAA, han adoptado el 16 de marzo del 2015 una resolución común sobre los planes de la Unión Europea de reformar el marco de los derechos de autor. Este primer documento, que inicia la reflexión de los EFADs, irá seguido de una evaluación en profundidad de las iniciativas de la UE y su impacto en la forma en que las películas y las obras audiovisuales se financian y distribuyen.

“Como organizaciones dedicadas a apoyar la creación, producción y distribución de obras europeas, compartimos plenamente el objetivo de promover la circulación de las obras y su disponibilidad para un público lo más amplio posible, pero estamos profundamente preocupados con las propuestas que pudieran poner en peligro la financiación de las películas y las producciones de televisión” subraya P. Dinges Presidente de los EFADs.

Reconociendo que los derechos de autor son una poderosa herramienta para estimular la creatividad, el aprendizaje y la innovación, los EFADs subrayan en especial que:

- el marco actual de derechos de autor es adecuado para su propósito
- las licencias en base a territorio por territorio juegan un papel esencial con vistas a conseguir la financiación para las producciones audiovisuales. También son un instrumento para la distribución óptima de las obras, adaptadas al público local
- para establecer una igualdad de condiciones es vital garantizar la igualdad de trato entre todos los operadores cuando se complete el mercado único digital
- cualquier reforma de la ley de derechos de autor de la UE debe ir de la mano con una aplicación más estricta de la política de derechos

En este delicado asunto, se insta a las instituciones europeas a adoptar un enfoque objetivo y basado en la evidencia, informado por las evaluaciones de impacto y a evitar grandes cambios en los políticas en vez de optar por una solución gradual desarrollada en estrecha cooperación con las partes interesadas pertinentes.

Nota a los editores:

Acerca de los EFADs: La Asociación de las Agencias Europeas de Cine reúne a los Directores de Agencias de Cine de 31 países de Europa (UE, Islandia, Noruega y Suiza). Los EFADs representan al gobierno o los organismos gubernamentales asociados, a cargo de la financiación nacional para el sector audiovisual y con la responsabilidad de asesorar sobre todos los aspectos de las políticas audiovisuales nacionales y europeos.

Contacto: Iveta Dimova, General Secretary of the EFADs,

e-mail: iveta.dimova@efads.eu ; web-site: www.efads.eu